



Evaluación Plan de acciones 2024/25

Julio 2025

Ejes y líneas estratégicas

- **Eje 1: Asociación de referencia en Economía de la Salud:**
 - Línea 1: Comunicación e imagen corporativa.
 - Línea 2: Relaciones institucionales y estratégicas.
 - Línea 3: Jornadas AES.
- **Eje 2: Estructura organizativa:**
 - Línea 4: Comunidad AES.
 - Línea 5: Grupos de Interés.
 - Línea 6: Secretaría Técnica Permanente.
- **Eje 3: Sostenibilidad y buen gobierno:**
 - Línea 7: Gestión económica y transparencia.

Eje 1, Línea 1: Comunicación e imagen corporativa

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Incrementar las menciones en medios de comunicación en un 20% para junio de 2025.
 - ✓ Revisión del sistema de seguimiento y reporting para poder medirlo. La medida se cambiará por el incremento en el número de usuarios en canales de comunicación.
- A2. Organizar 4 eventos de prensa durante el año.
 - ✓ No conseguido. En progreso. Revisión del sistema de seguimiento y reporting.
- A3. Colaborar con 6 medios especializados para artículos y entrevistas.
 - ✓ Publicaciones no conseguidas en medio especializados. 3 artículos publicados en medios generalistas:
 - El Español, Anna García Altés, posible aumento de impuestos a las aseguradoras privadas.
 - El País, Anna García Altés y Lluís Bohígas, "Transparencia sostenible y desequilibrios financieros".
 - El País, entrevista Martin Knapp, realizada durante las XLIV Jornadas AES

Eje 1, Línea 2: Relaciones institucionales y estratégicas

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Asentar relaciones con patrocinadores e instituciones socias de AES, explorando el posible desarrollo de un programa conjunto de formación mediante análisis de resultados de una encuesta sobre tipos de colaboración y áreas de interés.
 - ✓ Realización de encuesta a patrocinadores. Las temáticas de mayor interés en cuanto a formación son la evaluación de nuevas tecnologías médicas y el impacto económico de enfermedades crónicas.
- A2. Creación de una lista de contactos prioritarios en el gobierno y el sector salud. Planificar y coordinar reuniones con estos contactos para presentar propuestas y discutir temas relevantes.
 - ✓ Tras exploración, la JD considera la creación de dicha lista no viable, y decide explorar otras opciones para actualizar y mantener contactos prioritarios.
- A3. Asegurar la presencia de representantes de AES en al menos 3 eventos importantes del sector salud para aumentar la visibilidad y la influencia y evaluar el impacto de las acciones en la agenda sanitaria.
 - ✓ Jornada de presentación del informe “Hacia una industria farmacéutica más eficiente que contribuya a un mundo más sostenible”. Manuel García Goñi.
 - ✓ 1er summit de WLHealthcare, bajo el tema “El sesgo de género en sanidad, su impacto económico y las posibles políticas públicas que podrían desplegarse para minimizarlo”. Anna García-Altés
 - ✓ Jornada de presentación del “Proyecto Más Datos Cáncer”, promovido por la Asociación Española Contra el Cáncer. Marta Ortega Ortega.

Eje 1, Línea 2: Relaciones institucionales y estratégicas

Plan de acciones anual 2024/25

- A4. Mejorar la relación con universidades extranjeras mediante identificación de universidades clave y establecimiento de contacto con sus departamentos de economía y salud, organizando reuniones para discutir posibles áreas de colaboración, anunciando las colaboraciones en la web y redes sociales de AES y de las respectivas universidades.
 - ✓ Depuración de base de datos para identificación de participantes (socios o no) con afiliación en universidades o instituciones extranjeras y que hayan asistido a las jornadas de los 10 últimos años.
 - ✓ Contacto realizado con 170 colegas de universidades/instituciones.
- A5. Reforzar la colaboración con otras Asociaciones de Economía de la Salud de América Latina, mediante el establecimiento de contacto para organizar una actividad común.
 - ✓ Reunión con varias asociaciones de economía de la salud de Latinoamérica, en la que se acuerdan temas de interés sobre los que organizar un webinar conjunto sobre los nuevos modelos de financiación, con la participación de seis países, incluyendo España.
- A6. Realizar una campaña de captación de nuevos socios institucionales y patrocinadores en los siguientes campos: compañías de seguros de salud; consultoras de salud; empresas de tecnología en salud; clínicas privadas.
 - ✓ Tarea iniciada, pero su mayor recorrido queda pospuesto para el curso que viene.

Eje 1, Línea 3: Jornadas AES

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Incluir al menos dos nuevas temáticas interdisciplinarias en las Jornadas de 2025.
 - ✓ Conflictos Bélicos
 - ✓ Inteligencia Artificial
 - ✓ Clima, salud y medioambiente
- A2. Aumentar la participación de ponentes internacionales en un mínimo de un 10%.
 - ✓ Aumento de un 7%.
- A3. Creación, tras las Jornadas, de un decálogo por parte del comité científico, que resuma los conocimientos adquiridos y las áreas que necesitan más investigación.
 - ✓ Actualización de las buenas prácticas congresuales.
 - ✓ Tarea añadida en la hoja de ruta para el comité científico de las Jornadas.
 - ✓ El decálogo de conclusiones se incluirá en la crónica de las Jornadas AES que publica el Comité Científico en el Blog de AES.

Eje 2, Línea 4: Comunidad AES

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Crear un foro de discusión en línea al menos 2 veces al año en temáticas de alta relevancia para AES, para que los socios de AES puedan intercambiar ideas y colaborar.
 - ✓ En progreso. Se acuerda realizar este foro al menos dos veces al año por medio de programas como LinkedIn y Youtube.
- A2. Hacer un seguimiento a los grupos de trabajo encargados por la Junta Directiva de AES, ofreciendo apoyo y fomentando su visibilidad e impacto.
 - ✓ Aportaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se regula la evaluación de tecnologías sanitarias: publicación en web y RRSS.
 - ✓ Petición para la inclusión del EQ-5D en la próxima oleada de la Encuesta Nacional de Salud: seguimiento y publicación en web y RRSS.
 - ✓ Como parte del taller de PolicyAES se trabaja y publica un Posicionamiento OMC, AES y SESPAS sobre gestión sanitaria y medicina
- A3. Promover AES entre los asistentes a las actividades de los Grupos de Interés y hacer un seguimiento para que se den de alta como socios/as.
 - ✓ Se ha creado un código QR para obtener el consentimiento de los asistentes no socios de AES para poder enviarles información de AES.
 - ✓ Para próximos talleres se incluirá una casilla de autorización en el formulario de inscripción para obtener el consentimiento más fácilmente.

Eje 2, Línea 5: Grupos de Interés

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Promover al menos 1 actividad conjunta entre los diferentes Grupos de Interés para potenciar el aprendizaje mutuo y la multidisciplinariedad, a definir por los coordinadores de los propios GI.
 - ✓ Se ha acordado realizar esta actividad en el mes de octubre en sustitución de la reunión anual de los Grupos de Interés.
- A2. Planificar al comienzo de curso las actividades de todos los Grupos de Interés de forma que se minimice el solapamiento temporal entre ellas, permitiendo así una máxima participación en todas las actividades
 - ✓ El próximo Taller de GestionAES tendrá lugar en noviembre en lugar de en abril o mayo como en años anteriores, y el de EvaluAES en febrero, también en lugar de abril o mayo. De esta manera, las actividades de AES quedarán mejor distribuidas a lo largo del año.
- A3. Definir una serie de indicadores que permitan hacer un seguimiento sistemático y común de las actividades de los GI, en base a los cuales posteriormente evaluar aspectos a mejorar.
 - ✓ Indicadores definidos en formato borrador, pero falta estandarizarlos para todos los grupos e implementarlos.

Eje 2, Línea 6: Secretaría técnica permanente

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Implementar una nueva herramienta de gestión de datos interna de socios y relaciones institucionales, asegurando un 100% de cumplimiento con la ley de protección de datos.
 - ✓ En progreso, tras reuniones con ActoServeis y Bonet Consulting.
- A2. Actualización de la base de datos de socios para asegurar que éstos reciben las comunicaciones por parte de ActoServeis y Mestres.
 - ✓ Realizado.
- A3. Fusionar las bases de datos de socios individuales e institucionales.
 - ✓ Realizado.
- A4: Uniformizar el software y las herramientas de distribución.
 - ✓ Ya realizado el paso de mailchimp a Brevo.

Eje 3, Línea 7: Gestión económica y transparencia

Plan de acciones anual 2024/25

- A1. Conseguir una tasa de fidelidad de patrocinios del 80% respecto al año pasado.
 - ✓ Fidelidad del 70%.
- A2. Aumentar en un 25% el número total de patrocinadores.
 - ✓ Aumento del 20%.
- A3. Cerrar acuerdos de patrocinio con al menos 3 nuevos socios institucionales o patrocinadores fruto de la campaña de captación en colectivos no tradicionales mencionada en la línea 2 del plan de acciones anuales.
 - ✓ 2 nuevos socios institucionales: Theorema 4H y Universidad de Málaga
- A4. Generar al menos un 10% de ingresos adicionales para junio de 2025, explorando la posibilidad de ofertar cursos educativos, diversificando la fuente de ingresos para AES.
 - ✓ Incremento del 7,1%.
 - ✓ Se demora como acción para 2025/26 en coherencia con los cursos de formación sobre evaluación de nuevas tecnologías sanitarias y el impacto económico de enfermedades crónicas.

Composición de la Junta Directiva 2024 - 2025:

- Marc Carreras Pijuan
- Anna García-Altés
- Sergio García Vicente
- Sophie Gorgemans
- Dolores Jiménez Rubio
- Laia Maynou-Pujolras
- Roberto Nuño-Solinís
- Pilar Pinilla Domínguez
- Néboa Zozaya González